



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasDespacho Viceministerial  
de HaciendaDirección General  
de Presupuesto Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

Lima, **13 MAR. 2015****OFICIO CIRCULAR N° 025 -2015-EF/50.05**

Señores  
Alcaldes de las Municipalidades Tipo A  
Presente.-

Asunto: Invitación al Taller para el cumplimiento de las metas del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI) del año 2015:

- (a) Gobiernos locales ejecutan al menos el 70% de las actividades programadas en el plan de intervención deportiva, recreativa y de actividad física, orientada a la masificación deportiva
- (b) Elaboración de un Expediente Técnico de un proyecto de mejoramiento y/o ampliación de infraestructura deportiva municipal

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacer de su conocimiento que, mediante Decreto Supremo N° 033-2015-EF publicado el 22 de febrero de 2015 en el Diario Oficial "El Peruano", se aprobaron los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del PI del año 2015.

La Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, en coordinación con el Instituto Peruano del Deporte, está organizando un taller para el cumplimiento de las metas:

- (a) Gobiernos locales ejecutan al menos el 70% de las actividades programadas en el plan de intervención deportiva, recreativa y de actividad física, orientada a la masificación deportiva.
- (b) Elaboración de un Expediente Técnico de un proyecto de mejoramiento y/o ampliación de infraestructura deportiva municipal.

La finalidad de los talleres antes mencionados es capacitar a tres (03) funcionarios: dos (02) funcionarios de las áreas responsables de la implementación de las acciones necesarias para el cumplimiento de las metas indicadas, y el Coordinador del PI. Estos talleres están dirigidos a los funcionarios de las municipalidades clasificadas como Ciudades Principales Tipo A; **todos los talleres se realizarán según las fechas, horas y sedes indicadas en el anexo adjunto.**

Cualquier consulta sobre el particular podrá realizarla al correo electrónico [incentivos.municipales@mef.gob.pe](mailto:incentivos.municipales@mef.gob.pe) o al teléfono 311-5930 Anexos 4725, 4726, 4727, 4728, 2251 y 2252.

Finalmente, le recordamos que toda la información relacionada a los incentivos municipales está disponible en el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas [www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe).

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar a usted mi mayor consideración y estima.

Atentamente  
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Presupuesto Público

  
RODOLFO ACUÑA NAMIHAS  
Director General

**PERÚ**Ministerio  
de Economía y FinanzasDespacho Viceministerial  
de HaciendaDirección General  
de Presupuesto Público

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”  
“AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN”

**ANEXO****CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:  
“GOBIERNOS LOCALES EJECUTAN AL MENOS EL 70% DE LAS ACTIVIDADES  
PROGRAMADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIÓN DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE  
ACTIVIDAD FÍSICA, ORIENTADA A LA MASIFICACIÓN DEPORTIVA”**

Fecha	Sede	Municipalidades convocadas	Lugar
Martes 31 de marzo 09:00 a 13:00	Lima	Lima, Callao, Arequipa, Tacna, La Libertad, Lambayeque	Estará disponible en el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas
Viernes 24 de abril 09:00 a 13:00			
Viernes 29 de mayo 09:00 a 13:00			
Viernes 26 de junio 09:00 a 13:00			

**“ELABORACIÓN DE UN EXPEDIENTE TÉCNICO DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO  
Y/O AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL”**

Fecha	Sede	Departamentos convocados	Municipalidades invitadas	Lugar
Jueves 16 de abril 09:00 a 13:00	Lima	Lima, Tacna	Lima, Ate, Barranco, Breña, Carabayllo, Chaclacayo, Chorrillos, Cieneguilla, Comas, El Agustino, Independencia, Jesús María, La Molina, La Victoria, Lince, Los Olivos, Lurigancho, Lurín, Magdalena Del Mar, Tacna.	Estará disponible en el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas
Jueves 25 de junio 09:00 a 13:00				
Viernes 17 de abril 09:00 a 13:00	Lima	Lima, Callao, Arequipa, La Libertad, Lambayeque	Arequipa, Callao, Trujillo, Chiclayo, Pueblo Libre, Miraflores, Puente Piedra, Rímac, San Borja, San Isidro, San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, San Luis, San Martín de Porres, San Miguel, Santa Anita, Santiago de Surco, Surquillo, Villa El Salvador, Villa María del Triunfo.	
Viernes 26 de junio 14:00 a 18:00				

**Nota: Las municipalidades convocadas deben asistir a cada una de las fechas, según las indicaciones en el presente anexo.**